



Ministerio de Hacienda y Dipres publican resultados de comités de expertos del PIB tendencial y precio del cobre

Santiago, 13 de septiembre. El Ministerio de Hacienda y la Dirección de Presupuestos, informan los resultados de los Comités de Expertos del PIB Tendencial y del Precio de Referencia del Cobre, en el marco de la elaboración del Proyecto de Ley de Presupuestos 2022.

Cada año el Ministerio de Hacienda convoca a estos Comités de expertos independientes para que estimen estas dos variables que son fundamentales para la estimación de los ingresos estructurales.

Para el cálculo de los parámetros, se postergó el ajuste que había sido considerado inicialmente, dadas las implicancias que los shocks sobre la actividad económica, producto de la pandemia, tienen en dicha estimación. Por esto, el Ministerio de Hacienda decidió mantener la fórmula tradicional para el cálculo del PIB Tendencial a utilizar en la elaboración del Presupuesto 2022, y seguirá estudiando con mayor profundidad futuros perfeccionamientos.

En cuanto a los resultados, a partir de las estimaciones entregadas por el Comité de Expertos, se obtuvo que la tasa de crecimiento estimada del PIB Tendencial para 2022 se ubicó en 2,6%. En tanto, el Precio de Referencia del Cobre para la estimación del Balance Cíclicamente Ajustado del Sector Público del año 2022, quedó fijado en 331 US\$¢/lb (moneda de 2022).

Para revisar las actas completas, revisa la del Comité del PIB Tendencial en <http://www.dipres.gob.cl/598/w3-propertyvalue-23765.html> y la del Comité del Precio de Referencia del Cobre en <http://www.dipres.gob.cl/598/w3-propertyvalue-23769.html>.